



Mi Universidad

RESUMEN

NOMBRE DEL ALUMNO: Medardo Ventura Jiménez

TEMA: Conceptos y clasificación de las familias y formas de participación comunitaria

MATERIA: Salud pública

NOMBRE DEL PROFESOR: Lic. Romelia De León Méndez

LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 3° A

La familia Es considerada como una institución y/o grupo de personas con lazos consanguíneos o no, que viven bajo un mismo techo. También se le define como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de permanencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

La familia ha ido cambiando a través del tiempo debido a diversos factores (culturales, económicos, sociales, políticos, científicos, humanísticos), lo que ha dado pie a que los expertos realicen algunas categorizaciones con base en el número y tipo de miembros que la componen. Esta clasificación parte de la idea de que la familia es un grupo de personas con lazos consanguíneos o no, que viven bajo un mismo techo.

A continuación le presentamos algunos ejemplos de familias:

Nuclear está conformada por la madre, el padre y los hijos en común.

Extensa además del padre, madre e hijos, se incluye a los abuelos por parte de ambos progenitores; los tíos, primos y demás parientes.

Compuesta formada no sólo por padres e hijos, sino también por personas que poseen vínculos consanguíneos con sólo uno de los miembros de la pareja que ha originado esa nueva familia.

Monoparentales Formadas por un padre o madre y por sus respectivos hijos (viudas, solteras).

Homoparentales Las que se componen de una pareja homosexual, ya sea de dos hombres o dos mujeres con sus respectivos hijos, si los hay. Como se puede

apreciar, no hay un solo tipo de familia, éstas se conforman de distinta manera y eso no quiere decir que una sea mejor que otra, simplemente son diferentes.

La participación comunitaria es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud, es un proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo. De acuerdo a los problemas y necesidades percibidas.

El concepto de participación comunitaria en salud (PCS) no es en absoluto un concepto nuevo ni atribuible exclusivamente a la Organización Mundial de la Salud (OMS). El interés, la motivación y el abordaje de la problemática de la salud, de la enfermedad y de la vida por los individuos, las familias y los grupos sociales son anteriores a la existencia de un sistema sanitario determinado por el desarrollo científico-técnico y el proceso de internacionalización e institucionalización de la PCS. La Comunidad forma parte de un proceso de Información, planificación, realización y beneficios participados.

Los programas operativos de salud en las comunidades, especialmente rurales y urbanas marginadas, requieren la participación consciente y organizada de las personas, las familias y los grupos comunitarios. Para la elaboración de una estrategia de participación se propone considerar los siguientes aspectos: Los individuos, familias y grupos comunitarios participan efectivamente sólo si son consultados e intervienen en sus propias decisiones. Se debe tener profunda fe en la capacidad de la comunidad para entender y abordar sus problemas de salud-enfermedad. Es indispensable el reconocimiento y respeto a los conocimientos del pueblo, a su dignidad humana y a sus potencialidades individuales. La comunidad debe recibir apoyo logístico y traspaso tecnológico simplificado. Deben emplearse modelos endógenos, autosuficientes y conforme a las tradiciones culturales y a la ecología local. De igual forma es muy importante es la concientización para la creación de una conciencia crítica que permita descubrir factores causales, así

como capacitarse en el ejercicio de la democracia participativa. Debe haber una intervención consciente y organizada de los propios afectados en todas las fases del proceso de desarrollo.